



Resolución No. C-007  
DM, Quito 23 MAY 2019

Señores  
ALCALDÍA METROPOLITANA  
CONCEJALAS Y CONCEJALES METROPOLITANOS  
PROCURADURÍA METROPOLITANA  
ADMINISTRACIÓN GENERAL  
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN  
Presente.-

*Asunto: Resolución de Concejo Metropolitano*

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública ordinaria realizada el martes 21 de mayo de 2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización **RESOLVIÓ**: fijar como día y hora para la realización de sus sesiones ordinarias los días martes de cada semana a las 10h00.

La Secretaría de Comunicación se encargará de la difusión de la presente resolución, por los medios que estime convenientes.

Resolución que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Carlos Alomoto Rosales  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO**

Acción	Responsable	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	R.Delgado	GC	2019.05.21	
Revisado por:	D. Ortiz	PGC	2019.05.21	

Ejemplar 1: Destinatarios  
Ejemplar 2: Archivo auxiliar numérico  
Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo